

Expediente: 201/24
Carátula: SEPULVEDA MARIO ENRIQUE C/ ALBARRACIN LUIS ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALBARRACIN, LUIS ANGEL-REQUERIDO
20304422247 - PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, -REQUERIDO
23347652059 - SEPULVEDA, MARIO ENRIQUE-REQUIRENTE
27410590234 - LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA DE SEGUROS GENERALES, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 201/24



H20101459795

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SEPULVEDA MARIO ENRIQUE c/ ALBARRACIN LUIS ANGEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 201/24

Concepción, 10 de febrero de 2025: I- Conforme lo prescripto por el art 25 del Decreto Reglamentario N° 2960/2009, a lo solicitado por la apoderada de la parte requerida: No ha lugar. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.